

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10580** *Resolución de 10 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 59, de 14 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 64, de 4 de abril de 2023, y en el número 65, de 5 de abril de 2023, se recogen las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, plazas de funcionarios que se relacionan a continuación:

A) Personal Funcionario:

Una plaza de Oficial de Servicios, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

Una plaza de Encargado de Mantenimiento, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

Tres plazas de Oficial de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de la Administración Especial, subescala Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carmona y en la página web ([www.carmona.org](http://www.carmona.org)).

Carmona, 10 de abril de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.